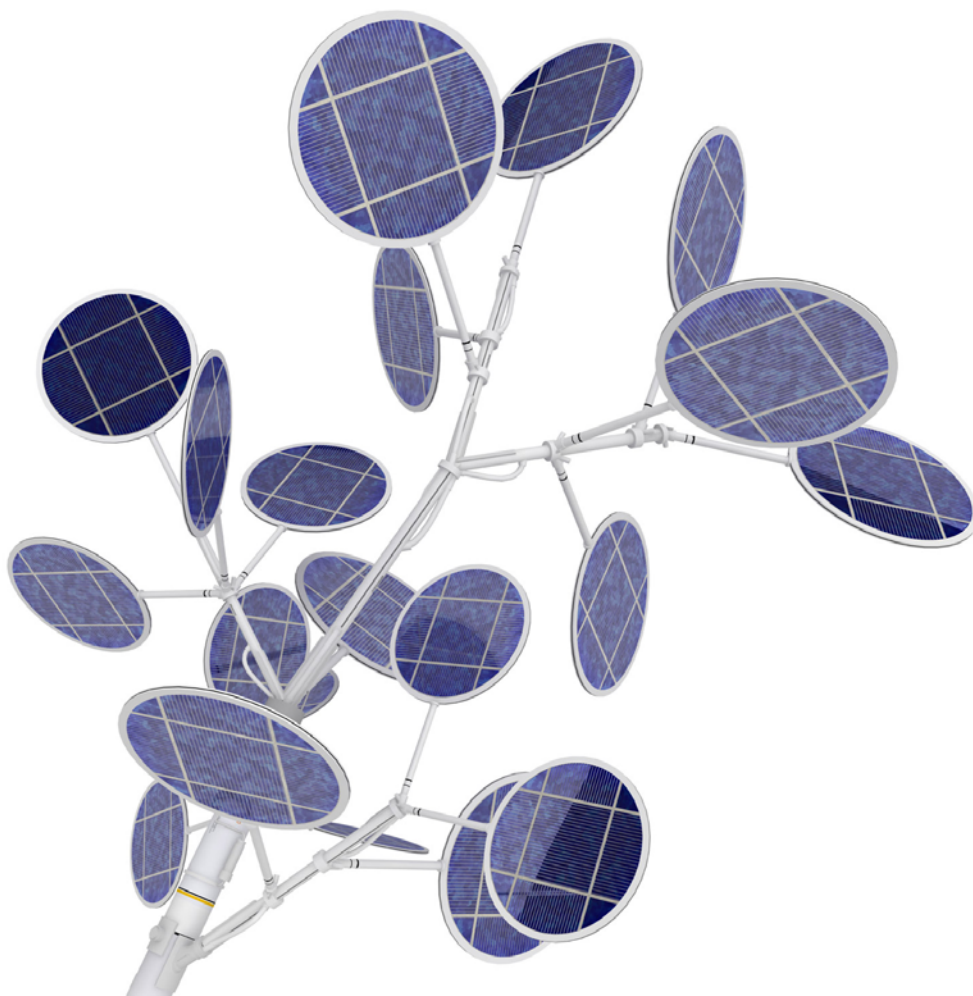


malagavalley

emprendedores

TECNOLOGÍA // CREATIVIDAD // INNOVACIÓN



Ayuntamiento
de Málaga



malagavalley

03

PROTOCOLO DE ADHESIÓN A MALAGAVALLEY EMPRENDEDORES

04

OBJETIVOS

05

ACTIVIDADES

06

DERECHOS Y OBLIGACIONES

07

HOJA DE INSCRIPCIÓN

PROTOCOLO DE ADHESIÓN A MALAGAVALLEY EMPRENDEDORES

Con la denominación [MalagaValley Emprendedores](#) se constituye un foro empresarial de carácter profesional y sin ánimo de lucro, que espera ser la base de una estructura estable que defienda los intereses y potencie el crecimiento de los emprendedores y pequeñas empresas del sector tecnológico malagueño.

Podrán ser miembros emprendedores y pequeñas empresas que desarrollen productos y servicios en las áreas de electrónica, desarrollo software, telecomunicaciones o contenidos digitales; y que tengan su sede en el territorio [MalagaValley](#). No obstante, este ámbito territorial podrá ser ampliado por acuerdo de los miembros, si los intereses del Foro lo aconsejan. Por otra parte, podrán establecerse cuantos acuerdos se estimen necesarios con Asociaciones o Empresas para los intereses de sus miembros y cumplimiento de sus fines.

OBJETIVOS //

- ◆ Facilitar las herramientas necesarias para potenciar el rápido crecimiento de las empresas miembros del [MalagaValley Emprendedores](#) en los aspectos siguientes de desarrollo:
 1. Tecnológico
 2. Económico
 3. Promoción Comercial
 4. Formativo
 5. De colaboración mutua
 6. De cooperación con terceros

- ◆ Promover la calidad y el prestigio de las empresas integrantes.
- ◆ Suscitar un alto grado de confianza en los emprendedores y pequeñas empresas del sector tecnológico malagueño en todos los sectores empresariales.
- ◆ Promover la incorporación de los miembros a proyectos e iniciativas innovadoras que se desarrollen en el entorno [MalagaValley](#) por parte de las grandes empresas del sector TIC.
- ◆ Promover la cooperación y la colaboración de las grandes empresas del sector con los miembros del Foro.
- ◆ Identificar y satisfacer las necesidades de información, formación, investigación y perfeccionamiento de los miembros adheridos.
- ◆ Sensibilizar a las instituciones, ciudadanía, y medios de opinión de la importancia del apoyo a los emprendedores y pequeñas empresas del sector tecnológico malagueño.
- ◆ Proponer planes anuales de apoyo para emprendedores y pequeñas empresas del sector tecnológico malagueño.
- ◆ Velar por el prestigio profesional, impidiendo la competencia ilícita y desleal.
- ◆ Promocionar y prestigiar la imagen de la marca [MalagaValley](#).

ACTIVIDADES //

Para el cumplimiento de estos objetivos se realizarán entre otras las siguientes actividades:

- ◆ Convocar con carácter trimestral a los miembros del Foro.
- ◆ Concertar presentaciones con empresas de capital riesgo y aceleradoras de empresas.
- ◆ Integración gratuita en la Asociación Andaluza de Empresas de Tecnologías de la Información y la Comunicación, ETICOM, con todos los beneficios que ello conlleva.
- ◆ Facilitar la asistencia de los miembros a las reuniones del [Club MalagaValley](#) mediante la selección de 5 empresas por cada sesión del club.
- ◆ Facilitar la interrelación de los miembros a través de una plataforma online exclusiva, donde se establecerá un foro permanente con información y ofertas de interés empresarial.
- ◆ Organizar Conferencias, Cursos, Seminarios, Congresos y demás actos de análoga naturaleza, que fomenten el estudio de temas relacionados con el Sector que eleven el nivel de formación e información profesional.
- ◆ Servir de centro receptor y distribuidor de toda información, tanto de demanda como de oferta de productos, servicios y proyectos de los miembros editando boletines y publicaciones destinados a todos los agentes sociales, públicos, empresariales y medios de comunicación con conexión con [MalagaValley](#)
- ◆ Gestionar cuantas propuestas e iniciativas relacionadas con su competencia que redunden en beneficio lícito de los miembros.
- ◆ Promover y promocionar las TIC con estudios técnicos, proyectos y acciones en la Ciudad de Málaga.

DERECHOS Y OBLIGACIONES //

DERECHOS DE LOS MIEMBROS

Los miembros tendrán los siguientes derechos:

- ◆ Tomar parte en cuantas actividades organice el Foro en cumplimiento de sus fines.
- ◆ Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que el Foro pueda obtener.
- ◆ Informar y ser informado de las actuaciones del Foro en las cuestiones que les afecten.
- ◆ Expresar libremente sus opiniones en materia y asuntos de interés profesional, formular propuestas y peticiones a los órganos de gobierno.

OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS

Los asociados tendrán las siguientes obligaciones:

- ◆ Intervenir, promover, defender, gestionar y seguir los intereses y fines primordiales del Foro.
- ◆ Asistir cuantas actividades que se convoquen al año.
- ◆ Situar el logotipo de [MalagaValley](#) en la página web de cada empresa
- ◆ Entrar en el programa [Embajadores de la Marca MalagaValley](#) cuya finalidad es potenciar la marca a nivel nacional e internacional.

CUOTAS

La pertenencia a este foro es totalmente gratuita.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Por favor, inserte los siguientes datos de interés relativos a su empresa:

Nombre de la empresa	
Fecha de inicio de actividad	
Dirección	
Localidad	CP
Teléfono	Móvil
Fax	
E-mail	
Web	

Datos Estadísticos

Num trabajadores	
Facturación anual	
Clientes internacionales	Sí. <input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/>
Otras Sedes	Lugar

Persona de contacto

Especifique el nombre, apellido(s) y correo electrónico de la persona de su organización que desee que figure como contacto preferente.

Nombre y apellido(s)*
Puesto que ocupa
E-mail

Sectores de actividad

Introduzca su área de actividad seleccionando uno de los valores de la siguiente lista.

1.-Electrónica <input type="checkbox"/>	2.-Telecomunicaciones <input type="checkbox"/>
3.-Desarrollo de Software <input type="checkbox"/>	4.-Contenidos Digitales <input type="checkbox"/>

Logotipo

Enviar logotipo a esta dirección nntt3@malaga.eu

Ayuntamiento
de Málaga



malagavalley